

8.1 Plazo vinculación oferta: No será inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* La Mesa de Contratación se reunirá el día 21 de diciembre, en acto público, a las diez horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

10.1 Modelo de proposición: Según modelo insertado en pliego.

11. *Gastos de anuncios:* A cuenta del adjudicatario del concurso.

12. *Fecha envío anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 20 de noviembre de 1998.

Móstoles, 20 de noviembre de 1998.—El Concejal de Hacienda.—60.861.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia contratación de un estudio preliminar y de viabilidad de un Parque Temático del Medio Ambiente para esta ciudad. Número de expediente: 1998/CONAEI0176.

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, télex, fax y telecopiadora de la entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Servicio de Contratación. Departamento de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, teléfonos 945/16 11 54 y 945 16 11 60, fax 945 16 17 80.

2. *Categoría de servicio y descripción. Número de referencia de la CCP:* Categoría 10. Servicio de Investigación de Estudio y Encuestas de Opinión. Número de referencia CCP: 864.

3. *Lugar de ejecución:* Vitoria-Gasteiz.

4. a) Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión: No procede.

b) Referencia de dicha norma legal, reglamentaria o administrativa.

c) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate:* No procede.

6. *En su caso, prohibición de variantes:* No procede la admisión de variantes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* El plazo de ejecución resultará de la adición de los plazos establecidos en el pliego de condiciones técnicas.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: La retirada de la documentación podrá realizarse en la «Fotocopistería Yarga», en la calle Magdalena, número 14, 01008 Vitoria-Gasteiz, teléfono/fax: 945 23 07 67, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a veinte horas.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta que transcurra un plazo de cincuenta y dos días, a contar desde la fecha del envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

c) En su caso, gastos de obtención de dichos documentos y modalidades de pago: Por cuenta de los licitadores.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas: Apertura pública.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: 7 de enero de 1999.

10. *En su caso, fianza y garantía exigidas:*

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total del contrato.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes:* Véase pliego de condiciones administrativas.

12. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresarios adjudicatarios del contrato:* Agrupaciones y uniones temporales de empresa, Ley de 26 de mayo de 1982.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse:* Las establecidas en el punto 8 de la carátula, en relación a la cláusula 7.7 del pliego de condiciones administrativas.

Los licitadores deberán acreditar su solvencia económico-financiera para la ejecución del contrato mediante informes de instituciones financieras, o por cualquiera de los otros medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Igualmente, deberá acreditarse la solvencia técnica o profesional, haciendo constar:

a) Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa.

b) Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluye importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

c) Declaración relativa a los medios de estudio e investigación de los que dispongan y a las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* La adjudicación deberá recaer en el plazo de tres meses desde la apertura de proposiciones.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia. Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo, si no figuran en el pliego de condiciones:* Véase pliego de condiciones administrativas, en el punto 4 de la carátula.

16. *Información complementaria:* Último día de presentación de solicitudes: 4 de enero de 1999.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 13 de noviembre de 1998.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 13 de noviembre de 1998.

Vitoria-Gasteiz, 12 de noviembre de 1998.—El Concejal Delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.—59.515.

Resolución del Servicio de Aguas Municipal de Burgos por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

1. *Entidad adjudicadora:* Servicio de Aguas Municipal (Ayuntamiento de Burgos). Domicilio: Avenida del Cid, 12, Burgos. Teléfono 947-25 71 11 y fax 947-25 71 19.

2. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la realización del proyecto y obra para la ampliación de la línea de fangos de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Burgos. El órgano de contratación es el Ayuntamiento de Burgos (Servicio de Aguas Municipal), en avenida del Cid, número 12, de Burgos (teléfono 947-25 71 11 y fax 947-25 71 19).

3. *Duración del contrato:* El plazo máximo de ejecución se fija en ocho meses, contados a partir del comienzo de las obras.

4. *Tipo de licitación:* Se fija un presupuesto base de licitación de 730.645.720 pesetas. Las ofertas podrán igualar el presupuesto base de licitación o serán a la baja y estarán incluidos todos los gastos que genere la elaboración del proyecto y ejecución de las obras, IVA, gastos generales, beneficio industrial y cuantos tributos graven el mismo.

5. *Pago:* El pago del precio de ejecución se hará efectivo con cargo a la partida del presupuesto en vigor.

6. *Publicidad de los pliegos:* Estarán de manifiesto todos los días hábiles, en la Secretaría del Servicio de Aguas Municipal de Burgos, pudiendo obtener la documentación en la Copistería Amabar (avenida General Sanjurjo, número 11, de Burgos).

7. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del tipo de licitación, debiéndose ingresar o formalizar el aval en la Tesorería Municipal.

8. *Garantía definitiva:* El 4 por 100 del presupuesto.

9. *Presentación de proposiciones:* Durante los cuarenta días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, en la Secretaría del Servicio de Aguas Municipal (avenida del Cid, número 12, de Burgos), hasta las trece horas. Si el día límite de presentación de proposiciones coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Si las proposiciones se enviaran por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos del Estado.

10. *Apertura de proposiciones:* Tendrán lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, y se realizará en el salón de sesiones del Servicio de Aguas Municipal de Burgos.

11. *Modelo de proposición:* El recogido en el pliego de condiciones económico-administrativas.

12. *Gastos del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

13. *Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:* 13 de noviembre de 1998.

Burgos, 13 de noviembre de 1998.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio López-Monís Purificación.—60.935.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá por la que se anuncia subasta para la contratación de los servicios de mantenimiento de los ascensores de dicha Universidad.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad de Alcalá.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.

c) Número de expediente: 11 SE/99.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Mantenimiento ascensores.

b) División por lotes y número: —.

c) Lugar de ejecución: Universidad de Alcalá.

d) Plazo de ejecución: Del día 1 de enero al día 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 3.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 60.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Sección de Contratos.

b) Domicilio: Plaza San Diego, sin número.

c) Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28801.

d) Teléfono: 91 885 40 84.